









Horizonte Europa es el programa marco de Investigación e Innovación de la Unión Europea en investigación e innovación, abierto a países miembros, países asociados y terceros países. Busca avanzar el conocimiento y asegurar la competitividad global de Europa a través de diferentes actividades. Propone convocatorias de investigación e Innovación basadas en programa de trabajo bienales. Horizonte Europa está previsto para el periodo 2021 - 2027 y cuenta con un presupuesto de casi € 96 mil millones



Excelencia Científica

(Subvenciones para investigadores

europeos)

El programa tiene 3 pilares





Europa Innovadora (Resolver problemas de los ciudadanos)

Desafíos mundiales y competitividad Industrial Europea

(Inversiones en tecnología)

¿Quiénes pueden participar?



Participantes de Estados Miembro ó Países Asociados a la Unión Europea.



Individuos y grupos de universidades, centros de investigación, gobiernos regionales y locales, ONGs y fundaciones. Es preciso aliarse con entidades de la UE o de países asociados.



Periodo 2021 - 2027

Consultar el Programa de trabajo en:

¿Dónde puedo consultar sobre las **Convocatorias?**

https://www2.utp.edu.co/vicerrectoria/investigacione s/convocatorias/convocatorias-horizonte-europa

- Acciones de coordinación y apoyo (CSA)
- Acciones de Innovación (IA)
- Acciones de Investigación e Innovación (RIA)
- Acciones Marie Sklodowska- (MSCA)
- Becas del European Research Council (ERC)
- ERA-NET Cofinanciación

Cuáles son los tipos de proyectos (Acciones) en **Horizonte Europa?**



¿Qué debo hacer para acceder al **Programa HE?**



- Repasar las oportunidades de convocatorias y escoger una o varias en las que le parece que puede participar.
- Buscar socios europeos para participar en un proyecto. Sobre búsqueda de socios, ver sección respectiva.
- Cuando busque socios, indicar cómo puede participar en la obtención de los
- Colaborar con el investigador principal del consorcio para estructurar la propuesta.

resultados esperados para la convocatoria identificada como de interés.

- Plantear el Programa de Trabajo acordado con el coordinador del consorcio (Objetivos, Métodos, herramientas, Resultados esperados, difusión e impacto, presupuesto) y demás socios para la propuesta
- Presentar la propuesta para que sea evaluada por expertos nombrados por la Comisión Europa. Usted puede ser Evaluador de proyectos de la UE, vea <u>información aquí.</u>
 - Firmar el acuerdo e implementarlo según el plan presentado.
- Oenerar proyectos en alianza con entidades internacionales
- Financiamiento de proyectos
- Movilidad y creación de capacidades en investigación e innovación
- Conocimiento de buenas prácticas internacionales Desarrollar iniciativas competentes
- Expansión de redes de conocimiento

¿Cuáles son los beneficios de participar en este programa?





@ViceInvestigacionesUTP





Innovacionutp@utp.edu.co





Vicerrectoría